

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO, A  
LAS 9:00 HORAS DEL DIA MARTES 29 VEINTINUEVE DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.**-----

No.	Recurso o Procedimiento	Expediente	Partes		Fecha	Acuerdo
			Recurrente	UAIP		
1	Recurso de Revocación.	056/13-RR1	Martín Morales.	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	29/09/2015	Se regulariza procedimiento.
2	Recurso de Revocación.	440/14-RR1	Jesús Martínez	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	24/09/2015	Se ordena búsqueda de constancias previo a resolver.
3	Recurso de Revocación.	446/14-RR1	Jesús Martínez.	Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato.	24/09/2015	Se ordena búsqueda de constancias previo a resolver.
4	Recurso de Revocación.	448/14-RR1	Jesús Martínez.	Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato.	24/09/2015	Se ordena búsqueda de constancias previo a resolver.

5	Recurso de Revocación.	130/15-RRE	Francisco Urteaga.	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, se requiere y apercibe a recurrente.
6	Recurso de Revocación.	141/15-RRI	Fernando Velázquez.	Ayuntamiento de Villagran, Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, y se pone totalidad de actuaciones a la vista del consejo general.
7	Recurso de Revocación.	153/15-RRI	Alejandro Méndez Magaña.	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, se requiere y apercibe a recurrente.
8	Recurso de Revocación.	155/15-RRE y su acumulado 156/15-RRE	José Roberto Saucedo Pimentel.	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, se requiere y apercibe a recurrente.
9	Recurso de Revocación.	163/15-RRI	José Roberto Saucedo Pimentel.	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, se requiere y apercibe a recurrente.
10	Recurso de Revocación.	190/15-RRI	José Roberto Saucedo Pimentel.	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	24/09/2015	Se admiten constancias de cumplimiento de resolución, se requiere y apercibe a recurrente.

11	Recurso de Revocación.	253/15-RRI	Fernando Pérez.	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	24/09/2015	Se admite aclaración de resolución.
----	------------------------	------------	-----------------	--------------------------------------	------------	-------------------------------------

**ATENTAMENTE**

***"Con Acceso a la Información Pública, Guanajuato Transparente ¡Avanza!"***



**Licenciado Nemesio Tamayo Yebra**  
**Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**  
Secretaría General de Acuerdos del Instituto